

INFORME SOBRE DATOS EXTRAÍDOS DEL FORMULARIO A POSTULANTES DE LA CONVOCATORIA 2022/2023



Procesamiento de datos y autora del documento:

Zaida Rico, Secretaria Técnica del Programa IBERESCENA.

Revisión y aportes al documento:

Arancha García, asesora de la Unidad Técnica de IBERESCENA.
Josefina Lascaray, asesora de la Unidad Técnica de IBERESCENA.

Diseño del documento:

Unidad Técnica de IBERESCENA.

A MODO DE PRESENTACIÓN. PALABRAS DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL PROGRAMA IBERESCENA.

Desde el trabajo mancomunado que lleva a cabo el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA y la Unidad Técnica pensamos en la encuesta a postulantes, hace ya tres años, como una herramienta para conocer más a las personas que se acercaban a las convocatorias del Programa.

En su recientemente estrenado Plan Estratégico Cuatrienal 2022-2025, el Programa IBERESCENA afirma que su visión es *“ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que respondan a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que contribuyan al desarrollo sostenible”*. Y esta encuesta es, por lo tanto, un paso más para lograr esa perspectiva en un futuro, por lo menos, a medio plazo, antes de que este Plan que ahora nos rige, deba ser revisado y reformulado nuevamente.

Es a través de estas encuestas que nos damos cuenta como Programa de las brechas sobre las que se debe seguir trabajando de forma prioritaria (como la distribución intercultural de los equipos de trabajo que conforman los proyectos presentados, la participación de las personas con discapacidad en las diferentes agrupaciones o el acceso a nuestras Convocatorias de las generaciones de artistas más jóvenes).

Es también a través de este estudio que el Programa visualiza la evolución año tras año de la aplicación de ciertas líneas de acción preferentes, como la consolidación de una igualdad de género efectiva en el ámbito de los proyectos presentados en las líneas de ayuda del Programa.

Mediante este documento, el Programa da a conocer los resultados de las encuestas realizadas por los 677 proyectos de los 17 Países Miembros que se presentaron en la recientemente cerrada Convocatoria 2022/2023, esperando que sirva de insumo para seguir conociendo al sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas y, sobre todo, a aquellas personas que conforman la #ComunidadIBERESCENA.

Zaida Rico.
Secretaria Técnica del Programa IBERESCENA.

DATOS* DE LA ENCUESTA A POSTULANTES DE LA CONVOCATORIA 2022/2023.

** Los datos aquí recopilados se han extraído de las 677 postulaciones recibidas en la Plataforma de IBERESCENA entre los meses de junio y septiembre de 2022.*

SOBRE LA EDAD DE LOS/AS POSTULANTES:

- ¿Cuál es tu edad?

Edad	Porcentaje
Entre 18 a 29 años	9,00 %
Entre 30 a 39 años	39,10 %
Entre 40 a 49 años	30,00 %
Entre 50 a 59 años	14,90 %
Entre 60 a 69 años	5,80 %
Entre 70 a 79 años	1,00 %
Entre 80 a 89 años	0,10 %
Entre 90 a 99 años	0,00 %

Se observa que la mayoría de gente que postula a la Convocatoria 2022/2023 tiene entre 30 y 39 años (el 39,10% de las 677 postulaciones), franja etaria predominante muy seguida de la década de los 40 a 49 años (30%). Las franjas de entre los 70 a los 99 no tienen prácticamente presencia porcentual. Llama la atención la baja participación de las personas más jóvenes (entre 18 y 29 años) con tal sólo un 9% de participación.

SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS/AS POSTULANTES:

- **¿Cuál es tu nivel de formación completado?**

Nivel de formación	Porcentaje
Secundaria	0,0 %
Técnico	5,3 %
Grado universitario	9,3 %
Postgrado	48,0 %
Maestría	14,9 %
Doctorado	19,4 %

De acuerdo a este cuadro podemos observar que el 48% de las personas postulantes a la Convocatoria IBERESCENA tienen como mayor grado de formación alcanzado un Postgrado. Los porcentajes referidos a los niveles técnicos y de grados universitarios se quedan por debajo del 10% (5,3% y 9,3% respectivamente), siendo también porcentajes similares los referentes al nivel de maestría (14,9%) y doctorado (19,4%).

- **¿Tienes formación específica (talleres, cursos o similares) en producción, gestión cultural y/o formulación de proyectos?**

Formación específica	Porcentaje
No	12,10 %
Sí	87,90 %

El 87,90% de las personas postulantes afirman tener formación específica en producción, gestión cultural y/o formulación de proyectos.

SOBRE LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS:

- ¿Se te ha concedido alguna vez una ayuda de IBERESCENA?

Concesión de la ayuda	Porcentaje
No	73,10 %
Sí	26,90 %

Al 73,1% de las y los postulantes a la Convocatoria 2022/2023 no se les había concedido una Ayuda IBERESCENA previamente. En el caso de ese 26,9% que afirman sí haberla recibido, al 17,1% de ellas se les concedió una vez y al 5,9% dos veces

SOBRE LAS FUENTES DE INGRESO Y LAS RAZONES DE POSTULACIÓN:

- ¿Las Artes Escénicas son tu principal fuente de ingreso económico?

AA.EE. fuente de ingreso	Porcentaje
No	17,90 %
Sí	82,10 %

Para el 82,10% de las personas postulantes, las artes escénicas son su principal fuente de ingreso económico.

- ¿Cuáles son las principales razones por las que presentas este proyecto?

Razones	Porcentaje
Para vincularse con artistas de otros países y generar redes	18,9 %
Para incidir en un proceso de cambio social	52,9 %
Por una búsqueda artística	49,3 %
Para brindar al público una oferta cultural que lo satisfaga	71,3 %
Para generar ingresos económicos	86,9 %

El 86,90% lleva a cabo estos proyectos para generar ingresos económicos, seguido muy de cerca

del deseo de brindar al público una oferta cultural que lo satisfaga. En estadios intermedios de respuesta, nos encontramos con la necesidad de incidir en un proceso de cambio social (52,9%) o la de satisfacer una búsqueda artística (49,3%), quedando relegada para el final el objetivo de vinculación con otras/os artistas de otros países.

Cabe destacar que, según datos de convocatorias de años anteriores, “*para vincularse con artistas de otros países y generar redes*” era la principal razón para postularse a las Ayudas de IBERESCENA (con más del 80% de respuestas en ese sentido), dejando patente que sólo el 24,50% lo hacía para generar ingresos. Los actuales datos de la presente Convocatoria dan radicalmente la vuelta a anteriores reflexiones y ponen sobre la mesa la necesidad de revisión de esta cuestión por parte del Consejo Intergubernamental.

SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS:

- **¿De cuántas personas se compone el equipo de la Residencia/Coproducción/Programación?**

En relación a la distribución por género de los equipos de trabajo:

Género	Equipo		
	Técnico	Directivo	Creativo
Mujeres	47,33 %	57,19 %	55,70 %
Hombres	49,25 %	40,04 %	39,42 %
Otros géneros	2,91 %	1,80 %	3,11 %
No reportado	0,52%	0,98 %	1,76 %

Se observa una tendencia a una participación mayor de las mujeres en los equipos directivos y creativos (57,19% y 55,70% respectivamente) y tan sólo se ve modificada en aproximadamente un diez por ciento (con un 47,33%) en los equipos técnicos que tienen una presencia mayor de hombres (49,25%). Un porcentaje que a penas alcanza el 3% se autodefine por géneros no binarios y entre un 0,52% y un 1,76% prefiere no reportar su género.

En relación a la distribución intercultural de los equipos de trabajo:

Distribución intercultural	Equipo		
	Técnico	Directivo	Creativo
Afrodescendientes	8,9 %	4,7%	9,53%
Indígenas	7,1 %	4,9 %	7,73 %

En relación a la presencia de personas afrodescendientes e indígenas se advierte en el seno del Consejo Intergubernamental (CII) la necesidad de profundizar en el acceso a las Convocatorias del Programa, dado que su presencia está por debajo del 10% en los casi 700 proyectos presentados. El CII apunta que, para próximos estudios, es fundamental tener en cuenta un análisis demográfico de cada País Miembro con el objetivo de poder cruzar y transversalizar estos datos de una forma más específica.

Se advierte además, que es mayor la presencia de personas afrodescendientes e indígenas en los equipos técnicos y creativos, por encima de los equipos directivos. Será necesario también a este respecto aplicar acciones afirmativas en la política del Programa.

En relación a la participación de personas con discapacidad en los equipos de trabajo:

Personas con discapacidad	Equipo		
	Técnico	Directivo	Creativo
	1,9 %	1,3%	2,9%

La presencia de personas con discapacidad en los equipos creativos de los proyectos presentados cuentan con el mayor porcentaje de presencia, rozando el 3% de las personas implicadas. Un porcentaje menor sucede en el caso de los equipos técnicos (1,9%) y en el caso de los equipos directivos (1,3%). Cabe destacar que, aunque estos porcentajes siguen siendo muy bajos, se han elevado en los últimos años puesto que en convocatorias anteriores, la presencia de personas con discapacidad estaba por debajo del 0,6%.

En relación a la participación de las personas no pertenecientes a los principales núcleos de las capitales de los países participantes en los equipos de trabajo:

Personas no pertenecientes a los principales núcleos de las capitales.	Equipo		
	Técnico	Directivo	Creativo
	35 %	29,8%	46,24%

El 46,24% de las personas que forman parte de los equipos creativos de los proyectos presentados en la Convocatoria 2022/2023 no se encuentran en los principales núcleos capitalinos de los Países Miembros del Programa. Este porcentaje desciende en el caso de los equipos técnicos (35%) y, sobre todo, en el caso de los equipos directivos (29,8%) de los proyectos.

SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

- **¿Conoces los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Conocimiento de los ODS	Porcentaje
No	5,00 %
Sí	95,00 %

El 95% de las personas postulantes conocía los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En estos positivos datos se observa un alza en los últimos tres años desde que el Programa comenzó a medir este parámetro a través de sus encuestas en Convocatoria.

- **¿Crees que tu proyecto se relaciona de forma directa con alguno de estos Objetivos?**

Proyecto relacionado con ODS	Porcentaje
No	6,40 %
Sí	93,60 %

De la misma forma, el 93,6% de las personas que postularon su proyecto, creen que se relaciona

de forma directa con alguno de los ODS, porcentaje que también ha crecido respecto a anteriores convocatorias.

Las relaciones directas establecidas entre los proyectos postulados y los ODS son las siguientes:

ODS relacionados	Porcentaje
ODS1	1,3 %
ODS2	0,9 %
ODS3	27,5 %
ODS4	45,0 %
ODS5	60,0 %
ODS6	1,8 %
ODS7	0,7 %
ODS8	23,2 %
ODS9	4,0 %
ODS10	19,8 %
ODS11	11,4 %
ODS12	5,6 %
ODS13	4,6 %
ODS14	1,9 %
ODS15	6,7 %
ODS16	28,4 %
ODS17	5,3 %

Los ODS más vinculados con los proyectos presentados en la Convocatoria 2020/2021 son, por orden de prioridad establecida por las/os encuestadas/os: con un 60%, el ODS 5, *“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”*; y el ODS 4, *“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”* con el 45%.

Por debajo del 2%, llama la atención que hayan sido los ODS 1 (pobreza) 2 (hambre), 6 (agua), 7 (energía), 14 (océanos) los que ocupen los últimos puestos, apenas seguidos por porcentajes en torno al 6% con los ODS 9 (infraestructuras), 12 (consumo sostenible), 13 (cambio climático), 15 (ecosistemas terrestres), 17 (desarrollo sostenible).

- Si se ha seleccionado el Objetivo 5 de “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” especifica qué acciones pretende desarrollar el proyecto:

En la pregunta específica para conocer más a fondo en relación a la especificidad del ODS 5, nos encontramos con que los cuatro parámetros vinculados a las acciones a llevar a cabo con los proyectos presentados se encuentran bastante equitativos respecto a su elección. A pesar de ello, se señala que la principal acción vinculada con el ODS5, con un 48,3%, es la de “Sensibilizar sobre temáticas relacionadas con la igualdad de género (Violencia de Género, Participación Política, Empoderamiento etc.)”

Acciones	Porcentaje
Fomentar la superación de los estereotipos de género a través de la obra	47,8 %
Sensibilizar sobre temáticas relacionadas con la igualdad de género (Violencia de Género, Participación Política, Empoderamiento etc.)	48,3 %
Asegurar la participación equilibrada de hombres y mujeres en el diseño e implementación de las actividades del proyecto	46,2 %
Facilitar la asistencia equilibrada de hombres y mujeres a las actividades del proyecto	46,1 %

SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA:

- ¿Tienes conocimiento de qué institución financia el Programa IBERESCENA en tu país?

Conocimiento de la institución	Porcentaje
No	7,40 %
Sí	92,60 %

El 92,60% de las personas postulantes saben qué institución financia el Programa IBERESCENA en su país de origen.

○ **¿Cómo te enteraste de las ayudas de IBERESCENA?**

Medio por el que se enteró	Porcentaje
A través de las redes sociales	63,0 %
A través de un/a amigo/a	30,6 %
A través del newsletter	21,8 %
A través de una charla sobre el Programa	15,6 %
Otros	8,2 %

Más de la mitad de las personas postulantes se enteraron de las ayudas a través de las Redes Sociales (específicamente el 63%), siendo el boca a boca a través de una amistad (30,6%) el segundo método por el cual se enteran de nuestras ayudas aquellas/os que se presentan.

SOBRE LA PERTINENCIA DE LAS ACTUALES LÍNEAS DE AYUDA:

- **¿Consideras que las tres convocatorias actuales del programa (Ayudas a la Creación en Residencia, a la Co-producción y a la Programación de Festivales/Espacios Escénicos) son las más pertinentes para promover el desarrollo del sector de las artes escénicas a nivel iberoamericano?**

Pertinencia de las tres líneas de ayudas	Porcentaje
Poco pertinentes	0,40 %
Pertinentes	35,30 %
Muy pertinentes	64,30 %

Tan sólo el 0,40% de las/os encuestadas/os consideran que las actuales líneas de actuación del Programa son poco pertinentes, frente al total de 99,60% que considera positiva su pertinencia (64,30% del cual las cree muy pertinentes).

El Programa agradece a las personas postulantes el compromiso a la hora de rellenar las encuestas, cuyos datos son fundamentales para poder seguir teniendo una retroalimentación con el sector.